



COLEGIO OFICIAL DE AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE CÁDIZ

REQUISITOS PARA LA COLEGIACIÓN

- 1.- PRESENTACIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL O TESTIMONIO NOTARIAL DEL MISMO Y CERTIFICACIÓN ACADÉMICA.
- 2.- SOLICITUD DEL INTERESADO (la que se adjunta) Y 2 FOTOGRAFÍAS COLOR TAMAÑO CARNET.
- 3.- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES.(que podrá obtener a través de Internet web: www.mjusticia.es – apartado “Trámites” de la Sección “Atención al Ciudadano”).
- 4.- CUOTA DE **COLEGIACIÓN y CARNET PROFESIONAL** ESTABLECIDA POR IMPORTE DE: **300,00 €**
- 6.- CERTIFICADO DE QUE PERTENECE O HA PERTENECIDO A OTRO COLEGIO OFICIAL DE A.P.I. ASIMISMO, SI HA SIDO CORREGIDO DISCIPLINARIAMENTE. (NO NECESARIO PARA PRIMERA COLEGIACIÓN)
- 8.- FIRMA DEL ENTERADO DEL ALTA EN AUTÓNOMOS.
- 9.- DOMICILIACIÓN BANCARIA PARA CUOTAS, (20 dígitos)
- 10.- CUOTA MENSUAL DE 48,00 €
- 11.- FOTOCOPIA D.N.I.

PARA LA APERTURA DEL DESPACHO

- 1.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN COLEGIAL PARA LA APERTURA DEL DESPACHO CONFORME AL REGLAMENTO.
- 2.- DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL, PERSONAL E INDELEGABLE.

